

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MARKET INTELLIGENCE ASEMLIVE CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 11 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 15:00 en la oficina de la compañía localizada en la dirección Calle B N37 y Calle 16 I, se reúne la Junta General, Ordinaria y Universal de la **COMPAÑÍA MARKET INTELLIGENCE ASEMLIVE CIA.LTDA.** Con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	No.- DE PARTIC.	Porcentaje
Cabrera Rodríguez Melva Del Rosario C.I. 1102196837	\$50	10%
Mendoza Cabrera José Luis C.I. 1103917546	\$450	90%
Total	\$500	100%

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, con participaciones de un dólar cada una, se acuerda instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Socios, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta la Señora Melva Cabrera y en calidad de Secretaria actúa la señora Dra. Juliana Irigoyen; se solicita se de lectura por medio de Secretaría al **Orden del Día**, siendo este como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Balance 2018 de Asemlive.
2. Decisión sobre resultados de la Compañía.
3. Aprobación del Balance año 2018.

1. Presentación de los Balances 2018 de Asemlive.

Toma la palabra la Srta. Verónica Rodríguez para presentar el Balance del año 2018.

Manifiesta que se tuvo una pérdida en el ejercicio del año 2018 de \$20.626,75 procediendo a la explicación del Balance.

2. Decisión sobre resultados de Asemlive.

El Sr. José Luis Mendoza manifiesta que quisiera que la pérdida de \$20.626,75 según norma contable se amortice en los próximos 5 años, idea que es apoyada en su totalidad por La Junta General de Socios.

3. Aprobación del Balance año 2018

El Sr. José Luis Mendoza eleva a moción la aprobación del Balance una vez revisado todos los detalles respecto de costos, compras, ventas, utilidades y aportes individuales. La asamblea aprueba la moción por lo cual el Balance 2018 queda aceptado.

Sin otro punto que tratar la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta una vez reinstalada la junta y leída que fue el acta a los señores accionistas se la aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 17H00 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señores socios:

CABRERA RODRÍGUEZ MELVA DEL ROSARIO
C.I. 1102196837

MENDOZA CABRERA JOSÉ LUIS
C.I. 1103917546

DRA. JULIANA IRIGOYEN
SECRETARIA AD-HOC